

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **158**

Fecha: 24/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2019 40 03005 00684	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LOS SECTORES SOLIDARIO DEL EJE CAFETERO Y NORTE DEL VALLE -FESCOOP-	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago total de la obligación	23/09/2021		
63001 2020 40 03005 00068	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	SIN-NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento	23/09/2021		1
63001 2011 40 03006 00684	Ejecutivo Singular	JESUS HERNAN SALAZAR ARBELAEZ	MILLER BERRIOS BOCANEGRA	Auto Resuelve Solicitud	23/09/2021		1
63001 2015 40 03006 00026	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER LONDOÑO RODRIGUEZ	PUREZA TABARES LEIVA	Auto Ordena Oficiar	23/09/2021		1
63001 2016 40 03006 00566	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARTHA VIVIANA BERNAL OCAMPO	Auto Ordena Oficiar	23/09/2021		1
63001 2017 40 03006 00743	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ANTONIO JOSÉ OSPINAL DELGADO	Auto Ordena Oficiar	23/09/2021		1
63001 2018 40 03006 00193	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIETA MARULANDA FLOREZ	NARCISO - GORDILLO MORENO	Auto Requiriendo al secuestre saliente	23/09/2021		
63001 2020 40 03006 00498	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR YULIMA, ETAPA II, UNIDAD C	ALEJANDRA GONZALEZ HERRERA	Auto Resuelve Solicitud negándola	23/09/2021		1
63001 2021 40 03006 00115	Verbal	ROSALBA REALPE TABAREZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud del demandante	23/09/2021		
63001 2021 40 03006 00190	Medidas Cautelares	MAF COLOMBIA S.A.S	SIN-NOTIFICAR	Auto Ordena Oficiar cancela inmovilización y ordena archivar	23/09/2021		
63001 2021 40 03006 00285	Verbal	JHON ALEXANDER GARCIA MORENO	SIN - NOTIFICAR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente no tiene en cuenta notificación y nombra curador	23/09/2021		
63001 2021 40 03006 00351	Ejecutivo Singular	EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve aclaración providencia	23/09/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIO